

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****DEZA**

Aprobado por Decreto de Alcaldía nº 39, del día 23 de octubre de 2015, la Memoria Valorada de la Obra nº 14 , denominada Ayuntamiento, para la realización de la obra de reforma de Carpintería y mejora del Acceso al Ayuntamiento”, dentro de la Subvención otorgada por la Excma. Diputación Provincial de Soria, para la Inversión, Conservación, Reparación y Mejora de Edificios Singulares, redactado por los arquitectos D^a Inmaculada Ruiz Orte y D. Carlos Calonge Mugueta, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de nueve mil doce euros con cuarenta y dos céntimos (9.012,42 €).

Dada su urgencia, dicha Memoria se expone al público durante el plazo de ocho días a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

En caso de no formularse reclamación o alegación alguna, la presente memoria se entenderá aprobada definitivamente.

Deza, 23 de octubre de 2015.– La Alcaldesa, Nuria Caballero Velázquez.

2809

BOPSO-126-04112015